

REGLAMENTO MATCH PLAY 2024

Índice

1.	MODALIDAD DE JUEGO.....	2
2.	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN.....	3
3.	CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN.....	5
4.	INSCRIPCIONES.....	6
5.	SUSTITUCIONES.....	6
6.	BARRAS DE SALIDA-ORDEN DE JUEGO.....	7
7.	HANDICAP DE JUEGO.....	8
8.	CALENDARIO DE JUEGO.....	9
9.	NO COMPARECENCIA DE JUGADORES.....	9
10.	SUSPENSIÓN.....	10
11.	DESEMPATE EN FASE DE ELIMINACIÓN.....	11
12.	OTRAS CONSIDERACIONES.....	11
13.	REGLAS.....	12
14.	PREMIOS.....	13



1. MODALIDAD DE JUEGO.

- 1.1 La competición se jugará bajo la modalidad de Match Play (MP) por parejas, fourballs, hándicap. La vuelta estipulada es de 18 hoyos. La competición se jugará en una primera fase de grupos y otra de eliminatorias directas.
- 1.2 Si se inscribe un número de parejas superior a 32, se disputará un torneo de clasificación en la modalidad definida por el Comité de Competición. Las 30 primeras parejas clasificadas ese día pasarán a disputar el campeonato MP 2024. Las parejas finalistas del Torneo MP 2023 ya están clasificadas, pero podrán participar igualmente en dicho torneo.
- 1.3 Si se inscriben un número de parejas inferior a 32, la fase de grupos se conformará en función del número de parejas que se presenten, de forma que, de la fase de grupos, salgan 16 clasificados para las eliminatorias de octavos.
- 1.4 En el Torneo MP 2024 se jugará primero una fase de grupos con 32 parejas agrupadas en 8 grupos de 4, seleccionadas por sorteo de acuerdo a 4 categorías de hándicap. Previamente al mismo, se habrá establecido una clasificación de las parejas participantes ordenadas por la suma de los hándicaps exactos de los jugadores, de menor a mayor, figurando en el primer lugar de la lista los ganadores de la edición de 2022 y en el segundo lugar la pareja finalista. De esta primera fase, clasificarán los dos primeros de cada grupo.
- 1.5 El sorteo de los grupos en la primera fase se realizará dividiendo a las parejas en cuatro 'bombos', estando en el primero las parejas finalistas del anterior año y las parejas con menos hándicap. En el segundo las siguientes y así sucesivamente. Para la conformación de los grupos de la primera fase, se distribuirán por sorteo a las parejas del primer bombo entre los grupos. Posteriormente, de nuevo por sorteo, se irá repitiendo el proceso con el resto de parejas, quedando al final los grupos formados por parejas de cada uno de los 'bombos'. El sorteo de partidos y de conformación de los grupos se realizará al menos con 72 horas de antelación a la fecha del primer enfrentamiento de la fase grupos, ya sea de forma online o en algún torneo de la OM 2024.
- 1.6 La siguiente fase corresponde a las eliminatorias directas, primero se jugarán los octavos de final escogiendo los enfrentamientos al azar, entre dos categorías



correspondientes a los primeros y segundos clasificados, evitando que en el sorteo coincidan aquellas parejas que ya lo hicieron en la fase de grupos.

- 1.7 Los ganadores de octavos se enfrentarán en los cuartos de final, y los enfrentamientos se organizan de igual manera a los octavos, por sorteo y evitando siempre que sea posible que coincidan aquellas parejas que ya lo hicieron en la fase de grupos. Los enfrentamientos de cuartos se identifican como A, B, C, D y se formaría un cuadro eliminatorio, donde pasarían a semifinales el ganador del A contra el B y el del C contra el D. A su vez, los ganadores de estos enfrentamientos se enfrentarían en la final del Torneo MP.

2. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN.

- 2.1 El criterio en el torneo de clasificación será que pasen a la fase de grupos las 30 primeras parejas clasificadas. Si con posterioridad al torneo de clasificación, y antes de la disputa de la primera jornada de la fase de grupos, alguna pareja cambia de idea y desea no participar, deberá avisarlo, para que el Comité de Competición se pueda poner en contacto con la siguiente pareja clasificada en el torneo por si desea ocupar su puesto.
- 2.2 En caso de empates en las últimas posiciones del torneo de clasificación, se clasifican aquellas parejas con la suma de los hándicaps más bajos. Si persiste el empate se clasifican las parejas con más puntos stableford en los últimos 9 hoyos del campo, y si persiste el empate, en los últimos 12, 15, 16, 17 hoyos sucesivamente. Los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente de que por tener que salir unos participantes por un tee y otros por otro, para algunos sean los primeros que han jugado. Si a pesar de todo persistiera el empate, se resolverá por sorteo.
- 2.3 Los criterios de clasificación en la fase de grupos serán en base al siguiente formato de puntuación:
- 1) 1 punto por partido perdido.
 - 2) 2 puntos por partido empatado (no hay desempate en la fase de grupos).
 - 3) 3 puntos por partido ganado.



- 4) 0 puntos por partido concedido antes de comenzar, o no jugado por ninguna de las parejas.
- 5) Además, se computarán los 'ups' a favor o en contra de cada partido jugado.
- 2.4 Una pareja que conceda algún partido previamente a disputarlo siempre será la última en caso de ser necesario un desempate entre varias parejas empatadas a puntos. Con esto se pretende evitar que una pareja ya esté clasificada tras las dos primeras jornadas y no se presente a la tercera.
- 2.5 En cada torneo habrá un responsable de la competición, al que hay que entregar la tarjeta del enfrentamiento obligatoriamente para que pueda registrar el resultado. Se deberá anotar empate, o bien el ganador y el número de hoyos (comúnmente llamados 'ups') por los que ha ganado el enfrentamiento. En el caso de que no haya responsable de competición, se debe enviar en un plazo de 24 horas como máximo un correo electrónico a cc@foro2000.es.
- 2.6 En caso de que una pareja no se presente o abandone el match antes de la finalización del mismo, el resultado será, como máximo, de 5 ups, salvo que el resultado a favor de la pareja ganadora fuera superior en el momento del abandono, en cuyo caso se consideran empatados los hoyos pendientes de jugar. Si se considera por parte del Comité de Competición que la concesión del match antes de la finalización del mismo, hubiera tenido como objeto influir en la clasificación de la fase de grupos de una manera fraudulenta, y tras oír a las partes, se podrán tomar las medidas oportunas para restablecer la limpieza del torneo.
- 2.7 En caso de empate a puntos en la fase de grupos, los criterios de desempate serían los siguientes:
- 1) Si una pareja no se ha presentado a un partido de la fase de grupos, queda siempre en el último lugar del desempate, aunque haya jugado contra la pareja con la que deba desempatar.
 - 2) En caso de empate entre dos parejas, queda por delante quien haya ganado el enfrentamiento particular. En caso de empate en dicho enfrentamiento, se desempata por la diferencia de 'ups'. En caso de persistir el empate, se dará como ganador el equipo que tenga al finalizar la fase de grupo el jugador (solo



1 por pareja) mejor clasificado en la OM en el momento de finalizar la fase de grupos (los jugadores suplentes no cuentan para este último criterio).

- 3) En caso de empate entre 3 parejas, si una de ellas no se ha presentado a un partido, será siempre la última en el desempate y las otras dos desempatan en función al punto anterior como si fuera un empate a dos. Si no hay una pareja que no se haya presentado, se desempata primero teniendo en cuenta los puntos de los partidos jugados entre ellas, excluyendo a la cuarta pareja. Si persiste entre las tres, se resolverá el empate por diferencia de 'ups' en los partidos jugados entre ellos. De proseguir el empate, se desempata por diferencia de 'ups' en el total de partidos jugados en el grupo. En caso de persistir el empate, se ordenará a las parejas por el orden que tenga en la Orden de Mérito el mejor clasificado en la misma de cada una de las parejas en el momento de finalizar la fase de liguilla (los jugadores suplentes no cuentan para este último criterio).
- 4) En caso de empate entre 4 parejas, se desempata primero por diferencia de 'ups'. En caso de persistir el empate, se ordenará a las parejas por el orden que tengan en la Orden de Mérito los mejor clasificados en la misma de cada una de las parejas en el momento de finalizar la fase de grupos (los jugadores suplentes no cuentan para este último criterio).

3. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN.

- 3.1 Tendrán el derecho de juego los socios del Club que se encuentren al corriente de todas sus obligaciones con el Club.
- 3.2 Para participar en la fase de grupos, cada jugador titular de la pareja abonará 150€ por derechos de juego y greenfee, a cobrar en 2 cuotas de 75€ en las dos primeras jornadas. En caso de disponer de sustitutos en alguno de los enfrentamientos, los titulares de la pareja se pondrán de acuerdo con el sustituto con respecto a la compensación del pago del greenfee.
- 3.3 En el torneo de clasificación, podrán tomar parte todas las parejas que lo deseen. Si alguna de ellas lo hace sin intención de jugar posteriormente el campeonato de Match Play, deberá advertírselo al Comité de Competición, puesto que por defecto se entiende que sí desean hacerlo.



- 3.4 En el torneo de clasificación, una pareja podrá estar representada por un solo jugador y puede disponer de una sustitución sobre los titulares del equipo, utilizando una de las sustituciones que se permiten en el Torneo MP 2024.
- 3.5 Para participar en la competición MP 2024, los jugadores integrantes de cada pareja deben cumplir los siguientes criterios; antes de disputar el primer partido de la fase de grupos deberán haber jugado al menos un torneo de la OM, dos torneos de la OM antes de jugar la fase de octavos de final, y por último antes de disputar la final ambos jugadores de las dos parejas tienen que haber disputado un total de tres torneos de la OM. En el caso de utilizar algún sustituto, este tiene que cumplir los mismos criterios que los integrantes de la pareja.
- 3.6 En el año 2024, se celebrarán 3 torneos de la OM antes de la fase de grupos y 8 torneos de la OM antes de la fase de octavos de final para facilitar que se puedan cumplir los criterios del punto anterior.

4. INSCRIPCIONES

- 4.1 Se entiende que toda pareja inscrita en el torneo MP 2024 participará en cada uno de los enfrentamientos de la fase de grupos y de las eliminatorias, salvo que lo notifique vía e-mail al Comité de Competición con 24 horas de antelación (cc@foro2000.es).
- 4.2 Si los dos componentes de una pareja se dan de baja antes de la disputa de un enfrentamiento, se entiende que lo han concedido, siendo ganadora del match la pareja rival. En este caso, no es necesario que éstos acudan a la disputa del encuentro. El comité de competición se pondrá en contacto con dicha pareja para que decidan si desean ir a jugar, aunque ya tengan el match ganado.

5. SUSTITUCIONES

- 5.1 Se permite solamente dos sustituciones en total a partir del torneo de clasificación y durante la fase de grupos y se podrá sustituir a uno o dos integrantes de la pareja original.



- 5.2 Para que sean válidas las sustituciones, se debe informar por email antes de las 12:00 del viernes anterior al día de la competición, al director del Torneo MP (matchplay@foro2000.es) o al Comité de competición (cc@foro2000.es).
- 5.3 Pueden ser sustitutos los socios del club que no participen en la Competición MP 2024 y los integrantes de las parejas eliminadas en el torneo de clasificación.
- 5.4 Para ser sustitutos no pueden haber jugado con ninguna otra pareja previamente durante la competición MP, una vez se juega como sustituto de una pareja, solo puede seguir jugando como sustituto definitivo de la misma.
- 5.5 En cualquier momento del torneo de MP, se permite la sustitución definitiva de un miembro de la pareja, si este tiene una enfermedad o lesión que le impida jugar en periodo determinado, o en caso de traslado de domicilio fuera del territorio de la Comunidad de Madrid. Para realizar la sustitución debe informar con antelación al Comité de Competición para que valore el motivo y apruebe la sustitución. En caso de jugar con la sustitución sin la previa aprobación del Comité de Competición, ambas parejas serán eliminadas de la competición.
- 5.5.1 Para poder realizarse esta sustitución, la pareja entregará al Comité de Competición el informe médico correspondiente en caso de lesión o enfermedad y en caso de cambio de residencia, un documento que lo acredite. Dicho informe médico, o periodo de residencia fuera del territorio, tiene que implicar como mínimo un periodo de 35 días de baja deportiva o residencia desde la fecha del enfrentamiento en el cual se va a realizar la sustitución. En el caso de baja deportiva médica, si bien es preferible que lo indique el informe médico aportado, no será necesario especificarlo en el caso de que la lesión o enfermedad implique claramente un periodo de baja deportiva superior a los 35 días a partir de la fecha del enfrentamiento.
- 5.5.2 A esta nueva pareja se le permitirá una sustitución en la fase de grupos, si no la ha disfrutado con anterioridad.

6. BARRAS DE SALIDA-ORDEN DE JUEGO.

- 6.1 Se jugará desde barras amarillas para caballeros y rojas para damas.



- 6.2 En Match Play el Orden de Juego es fundamental. Si un jugador juega Fuera de Turno, su contrario puede cancelar ese golpe y obligar al jugador a jugar de nuevo (R-6. 4a).
- 6.3 Para Ahorrar Tiempo el jugador puede Invitar al contrario a jugar fuera de turno o puede aceptar la solicitud del contrario de jugar Fuera de Turno. (R-6. 4a).
- 6.4 Si dos o más jugadores deliberadamente se ponen de acuerdo para ignorar cualquier Regla o penalización que saben que se aplica, y cualquiera de esos jugadores ha comenzado la vuelta, están descalificados (incluso si aún no han actuado de acuerdo a lo acordado).
- 6.5 Para los casos de enfrentamientos donde haya al menos una pareja mixta si es el turno de juego de una dama en el Lugar de Salida, para Ahorrar Tiempo la jugadora puede invitar al contrario a jugar Fuera de Turno y la jugadora pierde el derecho a cancelar el golpe. Esta acción debe proponerse en cada hoyo y el contrario no está obligado a aceptar la invitación a jugar Fuera de Turno.
- 6.6 En ningún caso los jugadores pueden Acordar que las jugadoras salgan siempre en último lugar, pues incumplirían la Regla 1.3b y ambos bandos estarían descalificados.

7. HANDICAP DE JUEGO.

- 7.1 El hándicap de juego para cada enfrentamiento se calculará de la siguiente forma:
- 1) Cada jugador tiene la obligación de conocer y declarar su hándicap exacto a fecha de la competición.
 - 2) Se calcula el hándicap de juego de cada jugador para ese campo, limitando el hándicap exacto a 30 para caballeros y damas.
 - 3) El jugador con el hándicap de juego más bajo actúa como scratch.
 - 4) El resto de los jugadores, jugará con el 75% de la diferencia redondeada con el jugador scratch y se irán asignando golpes, de uno en uno, empezando por el hoyo de hándicap más bajo hasta el más alto. Se asignarán tantos golpes como resulte de la diferencia de hándicap redondeada.



8. CALENDARIO DE JUEGO.

8.1 La competición se jugará atendiendo al siguiente calendario y los partidos se jugarán en los campos indicados, excepto lo descrito en el punto 9.6.

Fecha	Fase	Campo
2 de Marzo	Torneo de Clasificación	Palomarejos
13 de Abril	Primera Jornada Fase de Grupos	La Faisanera
26 de Mayo	Segunda Jornada Fase de Grupos	Layos
15 de Junio	Tercera Jornada Fase de Grupos	El Fresnillo
7 de Septiembre	Octavos de Final	Palomarejos
6 de Octubre	Cuartos de Final	Palomarejos
26 de Octubre	Semifinal	Palomarejos
16 de Noviembre	Final	Layos

8.2 Los horarios de salida de cada enfrentamiento serán publicados con 48 horas de antelación en la página web del club foro 2000 (www.foro2000.es).

8.3 En los enfrentamientos de la fase eliminatoria se podrán cambiar la fecha del partido si una pareja lo requiere debido a una causa justificada. La pareja que propone el cambio debe informar y tener la aceptación de la pareja contraria y ponerse de acuerdo con el cambio de fecha. También deberán informar al responsable de la competición MP y al Comité de Competición para autorizar el cambio de fecha. El enfrentamiento se jugará en el campo indicado en el calendario y con fecha límite de 3 días antes de la establecida para la siguiente fase eliminatoria.

9. NO COMPARECENCIA DE JUGADORES.

9.1 Dado que se juega en la modalidad de fourballs, en el caso de no utilizar una sustitución, si un miembro de la pareja no pudiera jugar una ronda, el otro jugador



de la pareja podría jugar él solo contra la pareja contraria, manteniéndose el mismo reparto de puntos descrito en el punto 7.1, aunque el jugador que faltase fuese el scratch.

- 9.2 Si fallara un jugador de cada pareja, el partido se jugaría en la modalidad de MP individual, hándicap con el 100% de la diferencia de puntos.
- 9.3 Si fallaran los dos jugadores de una pareja en la fase eliminatoria, la otra pareja pasaría de ronda, pero siempre que al menos uno de los jugadores se encuentre en el campo de juego a la hora indicada de salida donde se celebre la eliminatoria. Si la pareja que fuese a faltar se lo hiciese saber al Comité de Competición con la suficiente antelación, no sería necesario que fuese a jugar ningún miembro de la otra pareja, al estar ya clasificados para la siguiente fase. En la fase de grupos, se procedería según se describe anteriormente en 2.7.1.
- 9.4 Si en el enfrentamiento de la fase eliminatoria faltaran los cuatro jugadores al encuentro establecido, quedarían eliminadas ambas parejas.
- 9.5 En el caso de que los jugadores no hayan avisado al Club de su no comparecencia, al menos 24 horas antes del partido, o tan pronto como sepan que no podrán acudir, de forma que no provoquen perjuicios al Club, ni a la competición MP, se les cargará el importe de participación.
- 9.6 En caso de no comparecencia reiterada de las parejas participantes, el Comité de Competición evaluará las circunstancias y se le retira el derecho a participar en la Competición MP del año siguiente.

10. SUSPENSIÓN

- 10.1 Si el club suspende un torneo una vez comenzado, los jugadores deben marcar en calle e ir a la casa club a esperar noticias. Si no se pudiese continuar, se buscaría otra fecha, si es posible en el mismo club, para continuar cada partido en el mismo punto en el que se quedó. Si no fuera posible, y se tuviese que jugar en otro campo, los partidos que no hubieran terminado se volverán a comenzar desde el hoyo 1.
- 10.2 Si un partido no pudiera comenzar debido a la suspensión, éste se jugará en la fecha y lugar que indique el Comité de Competición, e independientemente de que algún equipo no fuera a presentar a uno o a los dos integrantes del equipo, éste podría jugar en la nueva fecha.



11. DESEMPATE EN FASE DE ELIMINACIÓN.

- 11.1 Si el partido terminase empatado tras jugar los 18 hoyos, y el campo lo permite, se jugaría un desempate a partir del hoyo por el que se comenzó a jugar. El comité de competición anunciará de antemano si es posible o no jugar el desempate y desde qué hoyo se empezaría a jugar, tras consultarlo con el campo los días previos. En los hoyos que se jueguen de desempate se darán los mismos puntos que se hayan dado en la vuelta estipulada. El comité de competición también decidirá cuántos hoyos como máximo se pueden jugar en el desempate y decidirá si finalmente tiene que finalizarse el partido por falta de luz.
- 11.2 En caso de no poder jugar un desempate, se clasificaría la pareja con la suma de hándicaps de juego más bajo. En caso de contar con el mismo hándicap, se clasificaría la pareja que fuera con ventaja en el hoyo 15. Si persistiese el empate, se mirarían, por este orden, los hoyos 12, 9, 6, 3 y 1, hasta deshacer el empate. Si se mantuviera el empate, el ganador lo establecería el Comité de Competición por sorteo.

12. OTRAS CONSIDERACIONES.

- 12.1 Los propios jugadores serán los responsables de recoger una tarjeta del club donde se juegue la eliminatoria, anotar sus hándicaps exactos y de juego (en base a la tabla de conversión publicada en cada club) y calcular los puntos que dan/reciben todos los jugadores.
- 12.2 El uso de buggy está permitido. El Comité de Competición quiere hacer especial hincapié en que los jugadores que utilicen buggy deben ir al mismo ritmo de su pareja contrincante y no adelantarse a buscar bola hasta que sus competidores no estén a la misma altura del hoyo.
- 12.3 Un jugador podrá contar con caddie siempre y cuando este no haya jugado previamente en el campo, ni haya hecho de caddie de otro jugador, el mismo día del partido.
- 12.4 Una vez finalizado el partido, se deberá enviar un e-mail al Comité de Competición (cc@foro2000.es) con el resultado final de la eliminatoria si no se ha entregado la



tarjeta en mano. Volvemos a resaltar la importancia de anotar el número de ‘ups’ u hoyos arriba con los que ha vencido la pareja ganadora.

- 12.5 El Comité de Competición hará un seguimiento de los resultados de aquellos jugadores que no hayan participado en al menos 3 torneos oficiales en los últimos 12 meses previos al comienzo de la competición MP 2024.
- 12.6 El Comité de Competición del Foro 2000 establece, para actualizar su hándicap exacto, los jugadores sin participación en torneos oficiales en los últimos 12 meses, deben de jugar al menos un torneo oficial antes de la primera jornada de la fase de grupos, dos torneos antes del segundo partido de la fase de grupos y finalmente antes del tercer enfrentamiento, deberá haber jugado 3 torneos oficiales. En caso contrario, y salvo que haya mediado algún problema médico o haya residido en el extranjero, no podría jugar el encuentro correspondiente, pudiendo lógicamente ser sustituido por alguien que sí cumpla estas restricciones, hasta que el jugador de la pareja las cumpla. Si se diera el caso que antes de la disputa del primer partido de la fase de grupos ninguno de los miembros de la pareja cumpliera las restricciones, no podrán participar, pudiendo hacerlo, por el orden correspondiente en que hubiesen quedado en el torneo clasificatorio, las parejas que se hubieran clasificado para la fase de grupo.
- 12.7 En caso de haber residido en el extranjero, y tras remitir al Comité de Competición información sobre el hándicap que posea en el país donde haya jugado, si el jugador desea jugar el MP, se le actualizará el hándicap, si fuese menor que el que posea en España, y solo si él quisiera, si es mayor.
- 12.8 El Comité de Competición podrá facilitar los hándicaps exactos y de juego de cualquier jugador bajo petición previa.
- 12.9 Si se realizan cambios de fechas de los enfrentamientos de la fase eliminatoria, en el caso que este represente un gasto adicional para el club, la pareja que propone el cambio debe asumir los gastos correspondientes de greenfees.

13. REGLAS.

- 13.1 Serán de aplicación las Reglas de Golf publicadas por la R&A, las Reglas Locales Permanentes de la FGM AM-1, las Directrices contenidas en el Protocolo de



Competiciones COVID-19 –Nueva Normalidad- emitido por la RFEG y las Reglas Locales publicadas para cada campo donde se jueguen los torneos.

- 13.2 Para el caso de dudas, desacuerdos o cualquier otra cuestión que no estuviera contemplada en estas normas, se estará a lo dispuesto en la Regla 20.1b (2) y la decisión del Comité de Competición de El Foro 2000 será de obligado cumplimiento.
- 13.3 El Comité considerará una reclamación, solo si el jugador que la hace notifica a tiempo a su contrario que está haciendo una reclamación de los hechos de la situación y que quiere una decisión antes de que el resultado del Match sea final.
- 13.4 Se determina que el Resultado de un Match es Final cuando el mismo ha sido informado a la persona designada por el Comité, a estos efectos, en cada Torneo.
- 13.5 Penalización General: Pérdida del hoyo en Match Play.

14.PREMIOS.

14.1 Pareja ganadora del MP 2024.

- 1) Trofeo como ganador a cada miembro de la pareja.
- 2) Tarjeta Regalo de 200 € para cada jugador.
- 3) Primer cabeza de grupo en el siguiente año, siempre y cuando se inscriban como pareja participante.
- 4) Los integrantes de la pareja están clasificados para el equipo de la Astur Cup 2025.

14.2 Pareja subcampeona del MP 2024.

- 1) Trofeo como subcampeón a cada miembro de la pareja.
- 2) Tarjeta Regalo de 100€ para cada jugador.
- 3) Segundo cabeza de grupo en el siguiente año, siempre y cuando se inscriban como pareja participante. Será la primera cabeza de serie si no participa la pareja ganadora.



4) Los integrantes de la pareja están clasificados para el equipo de la Astur Cup 2025.

14.3 Los premios se entregarán en la Cena Anual de Socios.

Comité de Competición, Madrid, 31 de enero de 2024



Reglamento Match Play 2024
Foro 2000

Página 14 .Versión 2.0
Vigente desde el 23/03/2024